

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2019-3377 *Notificación de sentencia 107/2018 en juicio sobre delitos leves 654/2017.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Torrelavega.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el Juicio sobre delitos leves nº 654/2017.

Hace saber: Que en este órgano Judicial se sigue Juicio por Delito Leve 654 /2017 contra CORINA DRAGUSIN, en los que se ha dictado sentencia 107/2018, cuyo contenido queda a su disposición en la oficina del Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación a CORINA DRAGUSIN, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 7 de febrero de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María de los Ángeles Revilla Restegui.

[2019/3377](#)

CVE-2019-3377